

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Suscripción
Resto de España
Extranjero, al año.

LAS MUJERES

UN SIGNO DE LOS TIEMPOS
Un numeroso grupo de señoritas y señoritas ha repartido ayer tarde a la puerta del Congreso una hoja que lleva por título: «La cruzada de mujeres españolas», en la que, dirigiéndose a las Cortes, exponen las aspiraciones de «Una alta minoría de las mujeres de este país, cuya satisfacción estiman urgentemente necesaria al progreso individual y a nuestra renovación social».

Las peticiones son las siguientes:

«1.º Pedimos igualdad completa de derechos políticos, y, por tanto, ser electoras y elegibles en las mismas condiciones que los hombres, sin otra restricción que la capacidad que se tiene en cuenta para los votos.

2.º Pedimos igualdad de derechos civiles.

Para estos demandan la revisión del Código civil, con las siguientes reformas:

Que la mujer no pierda la nacionalidad al casarse con extranjero si no es tal su voluntad expresa.

Que a la novia pedida en matrimonio se la indemne si el novio desiste de la boda.

Que igualmente se la indemne cuando pierda su honor bajo promesa de matrimonio por efecto de la fuerza o por abuso de autoridad.

Que se exija la reparación y se haga eficaz el castigo del burlador.

Que se le permita tener domicilio propio en los casos que se prevén.

Que pueda comparecer en juicio sin autorización del marido, servir de testigo, prestar fiencias, etcétera, ejercer tutelas, nombrar tutores, constituir consejos de familia, emanipular menores, comprar, vender, administrar el producto del trabajo.

3.º Pedimos que sean derogadas las leyes que abusivamente cierran a las mujeres determinadas carreras o empleos.

4.º Pedimos que el Jurado sea

constituido por individuos de los dos sexos en igual número y en las mismas condiciones, por ser así de justicia y equidad.

5.º Pedimos también la igualdad con el hombre en lo que se refiere al Código penal.

6.º Pedimos que sea investigable la paternidad.

7.º Pedimos que se consideren con iguales derechos ante la ley en todo caso los hijos legítimos y los ilegítimos.

8.º Pedimos a las Cortes que desaparezca en virtud de esta ley la prisión reglamentada y que se persiga hasta su extinción completa esta infeción moral.

En resumen —termina—, nuestras demandas están contenidas en los once artículos de la «Carta de la mujer», firmada en el XIII Congreso Internacional Femenino de Ginebra, sin más diferencia que la de estar razonadas.

La mayor parte de las firmantes son publicistas y profesoras; muchas son, simplemente, mujeres de su casa.

— HERNIADOS —

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó recuado con el primoroso arte macane-fisioterápico; así lo reconocieron y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, DON PEDRO RAMÓN, han tributado eleva-

do homenaje las altas mentalidades médicas y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

— DESPACHOS —

CENTRAL: Carmen, 38, 1º, Barcelona, a cargo de Ramón (padre).

Consultorio: Arrieta, 11, bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo).

— 16 —

hijo que hasta entonces habíase burlado tan irrespetuosamente de sus paternales consejos. Expresa el buen Don Luis, en sendísimas frases, su contento, lo cual no sirve sino para que ésta se ha marchado aquél, riase Don Juan de la farsa que tan hábilmente ha preparado, diciendo que su corazón no estuvo de acuerdo con su boda, igual que con su padre, hace con Don Carlos (hermano de Doña Elvira).

No vemos en el Don Juan de Tirso, ni creemos que lo haya, acto alguno que se pueda calificar de hipócrita. Partiendo de esta base hemos de suponer: o que Molière creyó ver en el Don Juan de Tirso, además de sus grandes vicios, el de la hipocresía, lo cual no es probable en un genio como aquél; o que tuvo la intención de modernizarlo. Si esto último fuera, sería doblemente censurable su obra, pues si él creyó que «la hipocresía es un vice à la mode» no hace más que presentar a la escena, un éste moderno (se entiende, en aquellos tiempos) con el nombre de Don Juan.

Mucho ha cambiado el carácter de Don Juan al darle Molière ese fin de hipocresía; pero aun cambia más en la escena, cerca del acto cuarto, hasta el punto de que aquél desaparece. Un sastre se presenta a cobrar cierta cuenta en su casa, pero éste que está sin blanca, le recibe con toda clase de cumplidos: le pregunta por su mujer, por sus hijas y hasta por el perro, saliéndole con otro asunto, siempre que aquél pretende exponerle el objeto de su visita; no le deja hablar un momento, haciendo toda clase de servilletas propias, no de un cabrero, sino de un timador, de un trapero vulgar. Convertir Don Juan en tal monarca, es hacer el mayor falseamiento que del carácter ideado por Tirso pudiera hacerse.

Al convidar Don Juan al comendador obra de tal manera, que tal vez no nos equivocásemos si dijésemos que a todos sus defectos hemos de añadir el de cobarde. El erra en el pantheon de Don Gonzalo y está plenamente convencido de que aquél ha muerto (pues que él fué quien le atravesó el pecho) y que la es-

MAHON. MIÉRCOLES 8 JUNIO 1921

Redacción y Administración: **GALLE NUEVA**. Teléfono 160.

PRUEBE V. LOS ACREDITADOS JABONES

EL ELEFANTE
TIPOS: PINTA AZUL EXTRA EN PASTILLAS DE
AMARILLO COCO R. 400 Y 500 GRAMOS
AMARILLO COCO C.

FABRICADOS POR LA CASA BENITO FERRER, de Barcelona

DE VENTA EN TODAS PARTES

Representante exclusivo por Menorca: Mateo Vives, Rampa de la Abundancia, 20, Mahón.

Ayuntamiento de Mahón

HIGIENE Y SANIDAD

En consonancia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Municipalidad de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infeccio-contagiosas, he creído conveniente publicar el presente bando:

NO MAS BRAGUEROS Y VENDAJES

1.º Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda clase de sustancias alimenticias que se expendan al público en los mercados y puestos de venta de esta ciudad.

2.º Las frutas que se introduzcan en esta ciudad y se presenten a la venta sin las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multados sus dueños.

3.º Queda prohibido criar ni cebar cerdos en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad así como en las norias situadas en el casco de la misma, pudiendo hacerse en las norias situadas fuera del perímetro de esta población si de la inspección que pueda efectuar la Junta de Sanidad, se estima no ha de perjudicar con ello la salud.

4.º Los dueños de los palomares de esta ciudad quedan obligados a tenerlos cerrados durante todo el año al objeto de evitar puedan ocurrir las palomas domésticas daños a la salud pública.

5.º Queda prohibido depositar escombros y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colárgaga y en todos los caminos públicos inmediatos a la población, así

10. Tedos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios a las veinticuatro horas de haberse publicado este Bando manteniéndose constantemente asciados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

11. Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios.

12. Queda igualmente prohibido secar en la calle, puerta, balcones o ventanas, sábanas, camisas ni otras clases de ropas, como también secudir esteras, ruedas o cualquier cosa que pudiera perjudicar a la salud pública.

13. Serán cerradas las viviendas que no reunan las debidas condiciones de habitación.

14. Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver toda clase de substancias alimenticias, debiendo tenerlas el vendedor tapadas con una gasa completamente limpia.

— 15 —

en Italia, poniendo la música a la obra citada de Lione Alacci. Siguióle Cicognini, que dió al teatro su ópera en tres actos «Il convitato di pietra» (1671).

«Aggiunta al convitato di pietra», por Cambert, París 1673. «Il convitato di pietra», ópera trágica por Andrea Perucci, Nápoles 1678. A estas siguieron en el siglo XVIII otras muchas, siendo las principales:

«Don Giovanni ossia il convitato di pietra», ópera y baile en cuatro actos del maestro Gluck, Parma 1758.

«Il convitato di pietra ossia il dissoluto punito», ópera en tres actos de Vicente Righini. El libreto lo publicó a los 16 años en Viena 1777. Y para no ser pesado: Tritto en 1785; Albertini en 1784; Febrini en 1788 y Gazzaniga en 1788.

Un suceso assez importante retrajo a los músicos de haberse las con Don Juan: el gran genio de Mozart, había concebido su mejor obra; y ésta es «Don Juan». El libreto que puso en música Mozart es obra del abate italiano Lorenzo Da Ponte, y está tomado de la obra de Zamora. Esta maravilla de la música dramática que se llama «Don Juan» consta de dos actos; fué estrenada en 29 de Octubre 1787. Eclipsó todas las óperas anteriores, pero sin embargo aun hubo algunos atrevidos como Ballo en 1805 y Castil-Blaze en 1822 que escribieron sobre este asunto, pero sus obras no tienen punto de comparación con la grandiosa creación de Mozart.

Don Juan en la pintura

También las artes pictóricas han hecho ensayos para dar a conocer a Don Juan o escenas de su leyenda. «Merecen acitarse los tapices del señor Rosci, en Nápoles, y el magnífico cuadro de Eugenio Delacroix, titulado «El naufragio de la barca de Don Juan», que causó profunda admiración en la exposición de París.

15. Se prohíbe a los traveros el colgar en la parte exterior de sus casas, las ropas viejas, zapatos y artículos que destinan a la venta; debiendo antes de proceder a la venta de los mismos, desinfectarlos convenientemente a fin de evitar cualquier perjuicio al vecindario.

16. La Comisión de Fomento, señores Tenientes de Alcalde, Inspector de Sanidad y Veterinarios municipales, vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y verduras podridas o no maduradas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sean inmediatamente descomisadas y multados sus infractores.

17. Los propietarios de establecimientos públicos, cajeros de casinos y casas de bebida, etcétera, vienen obligados a proceder a la desinfección de las letrinas de sus respectivos establecimientos, castigando a los que infrinjan esta disposición.

18. Por los dependientes del Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar, en su vista, las disposiciones que la higiene aconseja.

19. Los contraventores a la cualquier de estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, según la importancia del caso.

Siendo de interés general conservar la ciudad en buenas condiciones higiénicas, esta Alcaldía espera y ruega que el vecindario le prestará su valioso apoyo, dándole cuenta de cualquier infracción al objeto de corregirla seguidamente.

Mahón 4 Julio de 1921.—El Alcalde, Gaspar Pons Zabala.

TRABAJOS DOMÉSTICOS.—Se ofrece mujer joven para criada o ayudante de cocina, de siete mañana a dos tarde.

Dará informe el vendedor de este periódico.

NODRIZA.—Leche fresca de dos días, se ofrece en la calle del Puerto, número 7, Villa-Carlos.

PARA ALQUILAR.—Chale y almácén cerca la Liga Marítima.

Informes, Pi y Margall, 4.

Se necesita Cortador Patronista para Fábrica de Calzado

Dirigirse para informes a esta Imprenta.

2



Hoy miércoles dia 3 de Junio de 1921.
A las 6 de la tarde Vermonh Selecto con sexteto. — Otra sesión a las 9. ESTRENO de la interesantísima película de aventuras en 4 partes de la acreditada marca Ambrosio, titulada

LASTRE HUMANO

Maravillosa creación de la monísimas actriz italiana MARIA ROASIO

Completarán el programa una cinta natural y la muy cómica en dos partes, de gran risa de la marca «Fox», titulada

CASIMIRO COBRADOR

Sábado, dia 11 JUNIO

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA!

LA CASA DE CRISTAL

Magistralmente interpretada por la gran diva italiana MARIA JACOBINI.

EN BREVE

Inauguración de las veladas de moda con sexteto, de los viernes, con la monumental

RUGIDO EN LA SOMBRA

Interpretada por los populares artistas que crearon la serie «El teléfono de la muerte».

“EL DÍA”

Hemos sido visitados por el diario así titulado que acaba de iniciar su publicación en Palma. Nos ha producido satisfacción la visita a la que nos complacemos en corresponder, así como también en establecer el cambio a que nos invita el nuevo colega.

Es *El Día* un periódico compaginado, confeccionado y presentado a la moderna, en dos pliegues de buen tamaño o sean ocho extensas páginas.

En el primer número define aquél diario su significación en un artículo bajo el epígrafe «Consideraciones» subdividido en dos apartados según los temas «Un programa?» y «Criterio liberal». Para informar al lector acerca del carácter del nuevo gran diario palmeño será lo más conveniente ceder la palabra a *El Día*.

Del artículo «¿Un programa?» en tressacamos estos conceptos:

«Qué quiere ser *El Día*? Pues nuestro periódico aspira sencillamente a ser un diario de gran información y de noble crítica. Un diario a la altura de las complejas necesidades de nuestra isla; un diario que responda a ese afán de trabajo, de prosperidad, de modernidad, que se nota en toda

la Mallorca viva; un diario que, sin pretensiones sectarias y sin estrechos intereses particulares, sea el eco de las palpitations del mundo en nuestro país».

Vaya ahora un epígrafe a través del escrito «Criterio liberal»:

«Un criterio noblemente liberal nos animará, sin exclusivismos ni condenaciones. Queremos dar aquí franca cabida a todo ideal de libertad, y representar, contra la reacción y los dogmatismos que nos acechan, los principios de crítica, de libre examen, de ironía y de respeto».

Respecto al concepto libertad, dice *El Día*:

«Una libertad condicionada por las exigencias locales y por el programa de efectividades, de realizaciones, que

FRANCISCO ARGUIMBAU

Naviero y Consignatario

CRISTINA, 5. El 104, 2

BARCELONA.

Salidas semanales de Barcelona a Mahón y viceversa por los rápidos

veleros a motor

TERESA y ANITA

Consignatario: JUAN B. TALTAVULL.

— 14 —

de 1855; en 1870 fué regalado al museo del Louvre por su propietaria madame Moreau, a quien se había ofrecido por él la cantidad de 400.000 pesetas.

Como vemos, la imitación de que ha sido objeto la obra de Tirso es immense; es fabuloso el número de autores que han modelado su pluma para pintar a Don Juan. Es evidentemente «El Burlador de Sevilla» una de las obras que más se han generalizado de todo el mundo. En España puede competir en popularidad con su hermano «Don Quijote de la Mancha». ¿Quién no conoce a Don Juan Tenorio? ¿Quién no conoce a Don Quijote? Son los dos héroes más populares de la literatura española. Uno y otro se separan de las leyes sociales; son dos tipos inconcebibles en una vida ordenada; y la rareza de su carácter, digámoslo así, es la que les dió la celebridad.

El que Don Juan pueda ponerse en parangón con Don Quijote no quiere decir que la obra de Tirso de Molina sea, ni con mucho (no es concebible por una persona sensata), comparable a la de Cervantes; lo que hay es que ambos crearon un tipo y... ¿Quién como Cervantes y Tirso es capaz de crear un tipo universal, bien merece ser considerado como soberano artista?

Daremos principio ahora al examen comparativo, empezando por la obra que cronológicamente sigue al «Burlador de Sevilla» (de entre las que hemos elegido) Esta es «Don Juan» (por otro nombre «Le festin de pierre») del gran cómico francés Juan Bauzá Poquelin, generalmente conocido con el pseudónimo de Molière.

Hablando de «Don Juan» ha dicho un escritor: «este nunca podía ganar en manos francesas». Tal vez haya aquí algo de exageración, pero para este caso está perfectamente aplicado. No tan sólo no ha ganado Don Juan, en manos de Molière, sino que ha perdido: Tirso nos dejó un caballero, y Molière lo ha transformado en un vicioso vulgar.

nosotros mismos nos hemos impuesto Negarlo todo, suprimirlo todo es tarea demasiado fácil. Es necesario trabajar dentro lo que existe, dentro la realidad, si se quiere modificar algo».

«Se trata de hacerse una libertad con los mismos obstáculos, una libertad conquistada, una libertad que lo tiene punto de asiento sobre las cosas y las personas; no una libertad abstracta, en el aire».

**

Sea bienvenido el estadio de la prensa, el novel colega liberal palmeano al que deseamos larga y próspera vida, con el que deseamos mantener cordiales relaciones, ya que aparte del distintivo parecer sobre la forma de gobierno esperamos coincidir con *El Día* en muchos puntos a ideas en la esfera de la democracia y de la libertad.

— 15 —

Noticias marítimas

Los abusos de la Transmediterránea

Mallorca si bien velada por la Transmediterránea no lo ha sido hasta el extremo que Menorca Léase lo que, sin embargo, ha publicado uno de estos días *La Almudaina*:

«La Transmediterránea se ha llevado la manta a la cabeza, y no hay ya escrúpulos para faltar abiertamente a sus compromisos. Le ha convenido suprimir un vapor, el de la línea de Ciudadela, y lo ha suprimido, sin reparar en que hería intereses particulares. En otro país donde se tiene noción de la responsabilidad y donde las autoridades hacen cumplir escrupulosamente los contratos, la compañía tendría a esas horas la debida sanción y serían indemnizados cuantos hubieran sido lastimados por la arbitrariedad.

Pero estamos en España, y para mayor desgracia en Mallorca, que para la Transmediterránea es como tierra de conquistas. Para España se perdieron las colonias, pero para dicha compañía de vapores aun van quedando islas en el Mediterráneo a prueba de atropellos y de vejaciones.

En contestación al telegrama dirigido al Ministro de Fomento por el Presidente de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, se ha recibido el siguiente:

«Lamento profundamente irregularidad con que ha verificado la última travesía de Barcelona a Mahón el vapor correo «Vicente Puchol» y me ocupo activamente en procurar que los servicios comunicaciones con Baleares se efectúen con perfecta regularidad.»

Movimiento de buques

Sobre las diez y cuarto de la mañana de ayer atracaba en el muelle de costumbre el vapor «Vicente Puchol» al mando del capitán señor Giménez.

Durante la travesía de Barcelona a esta invirtió 13 horas, pudiendo que salió de aquel puerto más tarde de la hora señalada.

Este buque saldrá mañana a las ocho de la misma para Alcudia y la ciudad condal.

Con 27 pasajeros y la baña emprendió viaje ayer tarde para Barcelona el vapor «Mahón».

Hoy habrá regresado a Ciudadela el vapor de este nombre, precedente de Palma.

Ha salido para Barcelona la bandera a motor «Anita», al mando del pajeón don José Tuduri, por haber desembarcado el que la mandaba, nuestro amigo don José Guerrero.

Don Felipe Picatoste en sus «Estudios literarios» dice, refiriéndose a la obra de Molière: «es una comedia que no sabemos por qué contribuyó extraordinariamente a su fama.» Según nuestro humilde entender, no es esto de muy difícil contestación. En primer lugar porque es de Molière; en segundo lugar porque antes que la de Molière apareció en la escena francesa los dos «Festin de pierre», uno de Villiers y otro de Deimond; y como para la mayoría de las gentes debía ser desconocida la existencia de «El Burlador de Sevilla», los públicos no vieron en «Don Juan» a un falseamiento del tipo original de Tirso, sino un perfeccionamiento del «Festin de pierre» de Villiers.

Molière ha concebido sin dificultad al Don Juan galanteador, pendejero, lleno de vicios...., pero no ha podido concebir el tipo castellano: alivio y noble al mismo tiempo.

Doña Elvira, a quien ha seducido Don Juan sacándola al mismo tiempo del convento en que estaba recluida, le amenaza con el castigo del cielo por haberla abandonado cruelmente. «Si tan largo me lo fiéis...», decía en tales ocasiones el Don Juan de Tirso; mas éste no responde así, no exterioriza francamente su indiferencia, sino que finge hipócritamente que se arrepiente de sus actos, y no puede casarse con ella porque quiere buscar el perdón del cielo en el amor a Dios.

Uno de los elementos que más contribuyen (a mi juicio) a dar al Don Juan de Tirso esa grandeza que en él hemos observado, es su fría y desenfadada indiferencia y descuido por todo lo que sea ajeno a la satisfacción de su capricho y a su honor; le importa muy poco que llora y se desespere la mujer que él ha abandonado. Quedese su natural desenfado y su franca indiferencia, y desaparecerá Don Juan.

Durante toda la obra conserva Don Juan el carácter de hipocresía y falsoedad, pero en el acto quinto (último) llega, como si dijéramos, a su periodo álgido. Aparenta haberse arrepentido; pide perdón a su buen padre, el cual casi enloquece de alegría al oír hablar con tanto fervor del cielo, y del perdón divino, al

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

Indicador de Direcciones

SOMBRERERIA de Francisco Vives — En la plaza Arravalera número 2.

CAFES testados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se encuentran en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 13, en la parte Norte de Mahón.

OACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Régas de la calle 14. Vendense en la Plaza del Corral en esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

LIBROS NECESARIOS
para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

I. ¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encamina a voluntad del joven hacia el ideal de la vida. Ilustrada.

II. Abrirse paso.

Confirmación demostrativa del efecto sustentado en el primer volumen. Confirmando el interesante uso de la FUERZA DE LA VOLUNTAD.

Cada tomo, 4 pesetas en rústica. — F. cuadrado, 5 pesetas.

Vendense en la «Tipografía» Mahón, calle Nueva.

INTERESANTE

para fabricantes y almacenistas
de calzado y curtidos

En esta imprenta encontrarán impresos para las declaraciones juradas por duplicado que mensualmente han de remitirse al Comité Oficial de Pieles, Curtidos y Calzados de Barcelona, conforme previene el artículo 10 de la R.O.P. de 26 Abril último. La falta de cumplimiento de dicha obligación dará lugar a imposiciones de multas.

PIEDRAS SIMILARES

para la fabricación de "habilas" para madera.

Desde el número 14 al 16 a peseta 7'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C. San Fernando 84.

Cortinas-persianas

Orientales, Fantasia, Cadenilla y Tegidas.

Se encargan en la Estorería de Luis Mas. — Deyá, 5.

Dinero, dinero, dinero, dinero, dinero, dinero y dinero

Facilitanse partidas de dinero para pagarés, rentas vitales (fonds perdus) e hipotecas.

Deséanse partidas de dinero para las anteriores operaciones. Actuamente hay para ceder a renta vitalicia varias partidas de 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 duros en buenas condiciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villacarríos y Ciudadela, como también en la primera ciudad varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

ACTIVIDAD, DISCRECIÓN Y EXACTITUD.
Motores a bencina marca «VELLINO», y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de don Juan Orfila y Torrent, de Ciudadela, y ahora dos Miguel Mercadal, de igual ciudad, y que dentro de pocos días estará funcionando. Sólo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos de varias marcas, interiores y exteriores (de a popa); estos últimos, desde 2 a 5 H. P. y de 2 cilindros (fijarse bien), magnete separado y marcha atrás, sin parar el motor ni dar la vuelta al mismo.

Informarán en Mahón, Plaza de Augusto Miróndola número 4 (de 1 a 3 de la tarde); en Ciudadela, don Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora número 4.

FORD

AUTOMOVIL UNIVERSAL

Muchos de ellos en uso en esta isla.

Agente en Baleares: Don F. Crespi Morell, Palma.

Delegado para las ventas en Menorca: Don Juan T. Vidal, Doctor Orfila número 8, Mahón.

NEUMÁTICOS PIRELLI

MOTORES AMOVIBLES Y FIJOS PARA BOTES Y DE ARRANQUE AUTOMÁTICO

REMOS, BARCAS, PESETAS

CAR Y CANOAS

SENCILLOS - LIGEROS

ECONÓMICOS DE COSTE

: : Y DE USO :

Refacciones en Menorca.

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 10

Mahón